

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 28-2015**

Al ser las trece horas treinta minutos del día diez de julio de dos mil quince inicia la **Sesión Ordinaria Número VEINTIOCHO — DOS MIL QUINCE** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

### **MIEMBROS PROPIETARIOS:**

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidente  
Dr. Pedro Suárez Baltodano, Vicepresidente  
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria  
M.Sc. Norma Ureña Boza  
Licda. Kattia Mora Cordero

### **ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**Inciso I:** La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 27-2015 del siete de julio de dos mil quince.

### **SE ACUERDA:**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 27-2015 del siete de julio de dos mil quince.

### **ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

**Inciso I.** Se conoce oficio DT-206-2015, de fecha 08 de julio de 2015, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite respuesta al informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015, denominado “Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DT-206-2015, de fecha 08 de julio de 2015, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite respuesta al informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015, denominado “Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. Tomar nota e incorporarlo en la matriz de seguimiento de los informes de la Auditoría Interna que se lleva para tal efecto.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.

#### **Acuerdo firme**

**Inciso II.** Se conoce oficio DT-208-2015, de fecha 08 de julio de 2015, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al Licenciado Geovanny Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita prórroga de cinco días para brindar la respuesta al informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015, denominado “Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DT-208-2015, de fecha 08 de julio de 2015, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al Licenciado Geovanny Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita prórroga de cinco días para brindar la respuesta al informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015, denominado “Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. tener por recibido y conocido el informe. Se instruye a la Jueza tramitadora para que remita una vez establecido el plan de implementación remitir copia al Órgano Colegiado para incorporarlo en la base de datos que se lleva al efecto.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.

#### **Acuerdo firme**

#### **ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA**

**Inciso I.** Se conoce oficio DA-469-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el

cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de junio de 2015 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.157.974,54 y en la cuenta de dólares un saldo de \$15.147,64. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢57.437.933,58 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢80.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢2.139.639.065,02.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-469-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de junio de 2015 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.157.974,54 y en la cuenta de dólares un saldo de \$15.147,64. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢57.437.933,58 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢80.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢2.139.639.065,02, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, para su información.

**Acuerdo firme**

**Inciso II.** Se conoce oficio DA-471-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite los flujos de caja correspondientes al mes de junio de 2015 y su respectivo acumulado.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-471-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto

bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite los flujos de caja correspondientes al mes de junio de 2015 y su respectivo acumulado, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

#### **Acuerdo firme**

**Inciso III.** Se conoce oficio DA-473-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del equipo tecnológico del Tribunal Registral Administrativo.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-473-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del equipo tecnológico del Tribunal Registral Administrativo donde se hace una evaluación del equipo actual así como las necesidades institucionales en esto. Se realiza también el análisis de las alternativas de compra de equipo versus el arrendamiento del mismo con sus respectivas conclusiones y recomendaciones se acuerda:

1. Dejar para conocimiento de la próxima integración el informe del equipo tecnológico del Tribunal Registral Administrativo donde se hace una evaluación del equipo actual así como las necesidades institucionales en esto. Se realiza también el análisis de las alternativas de compra de equipo versus el arrendamiento del mismo con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

#### **Acuerdo firme**

**Inciso IV.** Se conoce oficio DA-474-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc.

Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe Evaluación de Contrato de IPS del Tribunal Registral Administrativo.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-474-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe Evaluación de Contrato de IPS del Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:

1. Dejar para conocimiento de la próxima integración el informe de Evaluación de Contrato de IPS del Tribunal Registral Administrativo.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Acuerdo firme**

**Inciso V.** Se conoce oficio DA-476-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite información sobre la propuesta de reorganización de la Dirección Administrativa.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-476-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite información sobre la propuesta de reorganización de la Dirección Administrativa, se acuerda:

1. Dejar para conocimiento de la próxima integración la propuesta de reorganización de la Dirección Administrativa.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Acuerdo firme**

**Inciso VI.** Se conoce oficio DA-479-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual remite el expediente de contratación 2015CD-000039-2015, compra de impresoras.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-479-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual remite el expediente de contratación 2015CD-000039-2015, compra de impresoras, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Acuerdo firme**

**Inciso VII.** Se conoce oficio DA-480-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual remite el expediente de contratación 2015CD-000036-2015, Mantenimiento de Plataforma Tecnológica.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-480-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual remite el expediente de contratación 2015CD-000036-2015, Mantenimiento de Plataforma Tecnológica, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Acuerdo firme**

**Inciso VIII.** Se conoce oficio DA-486-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite las resoluciones de los reajustes de los contratos: Licitación Abreviada No. 2012LA-000029-9999 y

Licitación Abreviada No. 2011LA-000031-99999, servicio de vigilancia en el terreno del Tribunal y la Sede respectivamente.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-486-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite las resoluciones de los reajustes de los contratos: Licitación Abreviada No. 2012LA-000029-9999 y Licitación Abreviada No. 2011LA-000031-99999, servicio de vigilancia en el terreno del Tribunal y la Sede respectivamente, se acuerda:

1. Dejar para conocimiento de la próxima integración las resoluciones de los reajustes de los contratos: Licitación Abreviada No. 2012LA-000029-9999 y Licitación Abreviada No. 2011LA-000031-99999, servicio de vigilancia en el terreno del Tribunal y la Sede respectivamente.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Acuerdo firme**

**Inciso IX.** Se conoce oficio DA-487-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces los estados financieros correspondientes al I trimestre del año 2015.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-487-2015, de fecha 07 de julio de 2015, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces los estados financieros correspondientes al I trimestre del año 2015, se acuerda:

1. Aprobar los estados financieros correspondiente al I trimestre del año 2015, y su remisión a las entidades correspondientes.

2. Autorizar a la presidencia para que se proceda con la firma respectiva de los estados financieros.
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda conforme

**Acuerdo firme**

**Inciso X.** Se conoce oficio DA-489-2015, de fecha 07 de julio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 01-2015.

**MODIFICACIÓN NO. 1**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
NO. 001-2015  
TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO**

**DISMINUIR:**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>	<b>REBAJO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.000.000.00	Se considera que con el saldo de 2.4 millones es suficiente para cumplir con la proyección de gastos para este rubro presupuestario.
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	365.000.000.00	Según se indica en el punto 2) de este oficio el Tribunal tiene margen para aumentar el gasto según el tope presupuestario establecido por la Autoridad Presupuestaria, además que corresponde a rubros de la transferencia que realiza la Junta Administrativa del Registro Nacional.
	<b>DISMINUCION TOTAL</b>	<b>€366.000.000.00</b>	

**AUMENTAR:**



<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>NUEVO SALDO DISPONIBLE</b>
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	250.000.00	Se requiere para tener contenido presupuestario para el mantenimiento de equipo del Tribunal que tiene en funcionamiento como lo es el microondas, que requiere de reparación para la operación normal, además que se tiene ubicado en el área de comedor de la institución y que es indispensable su uso debido a que el nuestra institución tiene jornada continua y los servidores permanecen dentro de la institución para el consumo de sus alimentos, siendo este indispensable.
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	62.000.000.00	Al respecto se anexa informe del Ing. Ronald Vargas Bermudez en donde se hace el análisis del estado de los bienes de equipo de cómputo y la necesidad de cambio que se requiere dar, toda vez que el mismo tiene la vida útil agotada y requiere la reposición de los mismos para garantizar la continuidad del servicio público de la institución y cumplimiento de la misión institucional.
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	750.000.00	Se requiere realizar la compra de un horno de microondas, debido a que ya se tiene un equipo dañado y que requiere repararse, pero además que con el microondas existente que la fecha sólo se tiene uno en funcionamiento es insuficiente para atender la demanda para calentar los alimentos de los funcionarios.
6.03.01	Prestaciones legales	3.000.000.00	Se requiere incorporar debido a que a un funcionario se debe de cesar y el contenido existente es insuficiente para atender esta liquidación.
7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	300.000.000.00	De conformidad con Contrato de Fideicomiso del Tribunal Registral Administrativo / Banco de Costa Rica (que se anexa a este oficio) y que fue refrendado por la Contraloría General de la República, se hace necesario incorporar un total de ¢300 millones de colones para atender gastos proyectados de la construcción del edificio del Tribunal y que son fundamentales para garantizar la conclusión del edificio.

	<b>AUMENTO TOTAL</b>	<b>€366.000.000.00</b>	

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-489-2015, de fecha 07 de julio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 01-2015, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la ejecución de los montos aprobados.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo

**Acuerdo firme**

**Inciso XI.** Se conoce formulario de reclamo administrativo presentado por la Licenciada Kattia Mora Cordero, Jueza de este Tribunal, por concepto de prestaciones legales que le corresponden por cumplimiento del periodo del 13 de julio de 2011 al 12 de julio de 2015.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el formulario de reclamo administrativo presentado por la Licenciada Kattia Mora Cordero, Jueza de este Tribunal, por concepto de prestaciones legales que le corresponden por cumplimiento del periodo del 13 de julio de 2011 al 12 de julio de 2015, se acuerda:

1. Trasladar el citado reclamo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con el trámite y análisis correspondiente.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y lo que corresponda.

**Acuerdo firme**

**Inciso XII.** Se conoce formulario de reclamo administrativo presentado por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Jueza de este Tribunal, por concepto de prestaciones legales que le corresponden por cumplimiento del periodo del 13 de julio de 2011 al 12 de julio de 2015.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el formulario de reclamo administrativo presentado por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Jueza de este Tribunal, por concepto de prestaciones legales que le corresponden por cumplimiento del periodo del 13 de julio de 2011 al 12 de julio de 2015, se acuerda:

1. Trasladar el citado reclamo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con el trámite y análisis correspondiente.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y lo que corresponda.

**Acuerdo firme**

**Inciso XIII.** Se conoce formulario de reclamo administrativo presentado por el Doctor Pedro Suárez Baltodano, Juez de este Tribunal, por concepto de prestaciones legales que le corresponden por cumplimiento del periodo del 13 de julio de 2011 al 12 de julio de 2015.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el formulario de reclamo administrativo presentado por el Doctor Pedro Suárez Baltodano, Juez de este Tribunal, por concepto de prestaciones legales que le corresponden por cumplimiento del periodo del 13 de julio de 2011 al 12 de julio de 2015, se acuerda:

1. Trasladar el citado reclamo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con el trámite y análisis correspondiente.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y lo que corresponda.

**Acuerdo firme**

Al ser las 14:20 horas se finaliza la sesión administrativa.

**M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz**  
**PRESIDENTA**

**M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora**  
**SECRETARIA**